

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN
JALISCO ADMINISTRACION 2018-2021

ACTA 04 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018 – 2021 DE JUANACATLÁN
JAL.

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 03 del mes de Abril del año 2019, Siendo las 9:34 horas, Día hora señalados por lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, capítulo V artículo 27 de la ley de Gobierno administración Pública Municipal del Estado Jalisco, capítulo X artículo 63 por lo dispuesto En el Reglamento Orgánico del Municipio de Juanacatlán, Jalisco, acto continuo, se procede a celebrar la sesión **cuatro** de la comisión Edilicia Desarrollo Social, con el siguiente orden del día.

1. - Lista de asistencia y verificación de quórum legal
- 2.- Aprobación de la orden del día
- 3.- Continuidad del plan de trabajo, con los programas actuales
- 4.- Asuntos varios
- 5.- Clausura de la sesión.

Acto continuo siguiendo la orden del día, se procede con el **punto número uno, lista de asistencia.**

Presidente C. Regidor, MARLEN FLORES TERRONES **PRESENTE**

Vocal 1 C. Regidor, YOBANA CHÁVEZ VALENZUELA, **PRESENTE**

Vocal 2 C. Regidor, OFELIA LUQUE MUÑOZ, **PRESENTE**

Habiendo el quórum legal, se procede con el **punto número dos. Aprobación de la orden del día.**

Favor de manifestarlo de manera económica levantando la mano, se aprueba por unanimidad

Punto número tres, acto continuo, con el desahogo de la orden del día y existiendo quórum legal hace uso de la voz la Regidora, Marlen Flores Terrones, quien menciona que se lleva acabo con buena respuesta el programa de subsidio de tinacos, lamina, pintura e impermeabilizante, menciona también que se estará trabajando en conjunto con el DIF JUANACATLÁN, para continuar con el programa, mujeres jefas de familia. Hace el uso de la voz la regidora Yobana Chávez Valenzuela para mencionar que estará pendiente de programas, apoyos para la educación y trabajar en conjunto con la comisión de Desarrollo Social, hace uso de la voz la Regidora Ofelia Luque, menciona que estará pendiente para aportar ideas sugerencias para el avance de la comisión que integra como vocal.



Punto número cuatro, se abre espacio para asuntos varios

Por parte de los integrantes de la comisión edilicia DESARROLLO SOCIAL, se llega al acuerdo de trabajar como hasta ahora se ha venido haciendo en conjunto con las demás comisiones estar alerta de programas que benefician en su mayoría a todo el Municipio.

Por cuestión de agendas de los integrantes de la comisión se informara por el grupo de whatsapp de la comisión, fecha para la próxima sesión.

No habiendo tema a tratar se procede con él, **Punto número cinco**


Clausura de la sesión

Siendo las 10:03 horas, y día señalado, por lo dispuesto en el reglamento orgánico del Municipio de Juanacatlán, Jalisco se da por terminada la sesión.



MARLEN FLORES TERRONES
PRESIDENTE





Yobana Chávez Valenzuela
Vocal





Ofelia Luque Muñoz
Vocal 02



C.C.P Archivo

SECRETARÍA GENERAL

ACUSE DE CONVOCATORÍA, DEL 25 DE MARZO 2019, SE REAGENDA PARA EL DÍA 03 DE ABRIL 2019, LA CUAL SE LLEVÓ ACABO.